

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(**Decano**)
Alcalá Nalváiz, Tomás
Alonso Gutiérrez, David
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bolea Morales, Eduardo
Cano Jones, Alejandro
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, María Victoria
Desir Valen, Gloria
Falceto Bleuca, Fernando
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Ferreira Neila, Patricia
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
Gopar Sánchez, Victor Arturo
Jiménez Seral, M^a Paz
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerria, María Elisabet
Rández García, Luis
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Vallés Brau, Juan Antonio
Martínez Pérez, Concepción
(**Secretaria**)

PAS

Simón Lázaro, José Antonio
Samper Fernández, Jesús
(**Administrador**)

ESTUDIANTES

Guerrero Marcos, Juan
Remiro Cinca, Marcos

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arnaudás Pontaque, José Ignacio
Arlegui Crespo, Luis
Bruscolini, Pierpaolo
Carmona Martínez, José Manuel
Clemente Gallardo, Jesús
Elduque Palomo, Ana Isabel
García Abacéns, Eduardo
Pérez Riera, Mario

ACTA Nº 7/2021

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de julio de 2021

En Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 9 de julio de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia las profesoras Gloria Luzón, Carmen Galé y Ana Rosa Soria.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 2 de junio de 2021.

El Decano comenta que el profesor Carmona ha detectado una errata en el acta que se propone corregir. El acta se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La profesora secretaria comunica que ha fallecido el padre de Guadalupe Manuela Castejón Magaña, técnico especialista de laboratorio del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Se le transmitirán las condolencias de la Junta.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Internacionalización de la Facultad de Ciencias.

El Decano comienza agradeciendo el trabajo realizado en todos los temas relativos a la internacionalización por los equipos decanales anteriores. A continuación, da la palabra al profesor Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad para que explique la propuesta.

El profesor Vallés explica que la propuesta que se trae se enmarca en el proceso de internacionalización creciente en el que nos encontramos. La internacionalización incluye la movilidad de los estudiantes, pero es más que eso y se pretende incrementar el nivel de conciencia sobre los problemas globales independientemente de la participación en programas de movilidad. También se pretende mejorar la visibilidad internacional de la Facultad y establecer lazos de cooperación con otros centros. El Plan se plantea para el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y finales de 2022, ya que es entonces cuando finalizará el mandato del actual equipo decanal pero lo ideal es que suponga un compromiso a medio y largo plazo.

9 de julio de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00>

CSV: 3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 14:18:00 04/11/2021 15:20:00	

El Plan se ha estructurado en tres líneas estratégicas con una serie de objetivos para cada una de las líneas (10 objetivos en total) y una serie de acciones concretas para cada uno de los objetivos (80 acciones en total). Fundamentalmente, se pretende mejorar la calidad de la formación ofertada en la Facultad.

Se abre un turno de preguntas y comentarios. El representante de estudiantes Remiro toma la palabra para, en primer lugar, dar la enhorabuena al profesor Vallés y al equipo por el trabajo y, en segundo, preguntar sobre los beneficios de una de las acciones propuestas, el incremento del número de asignaturas ofertadas en inglés y pedir que se concrete si se trata de ampliar la oferta o de sustituir docencia en castellano por docencia en inglés. El profesor Vallés aclara que se trata de que el estudiante elija y que cursar asignaturas en inglés le permite formarse en un entorno parecido al que encontrará después en el entorno profesional. En cuanto a la propuesta de ofertar titulaciones bilingües, es algo que ya se está haciendo en otras universidades.

El profesor Fernández Álvarez también agradece la elaboración del plan, pero solicita que el título del objetivo relativo a la Agenda 2030 se redacte sin hacer mención a ésta, si no simplemente a la necesidad de un desarrollo sostenible, propuesta que es aceptada. A continuación, el profesor López se suma a las felicitaciones y declara su satisfacción con el plan, con el matiz de que la propuesta de internacionalización en casa le parece que debe ser complementaria y no sustituir a la internacionalización en sentido estricto. También, comenta que le hubiera gustado que el plan no estuviera tan cerrado y propone tres sugerencias concretas:

- 1.- La creación de un foro o red para que los estudiantes involucrados en programas de movilidad puedan debatir, consultar dudas, etc.
- 2.- El fomento de intercambios tipo Erasmus estudios, para que, por ejemplo, puedan venir estudiantes para hacer prácticas o elaborar trabajos fin de estudios y se pueda incrementar el número de acuerdos.
- 3.- Estudiar la posibilidad de adaptar las guías docentes para que se puedan adaptar a posibles estudiantes en movilidad con diversos niveles de formación previa.

Finalmente, pregunta sobre el incremento de oferta de asignaturas en inglés.

El profesor Vallés explica que la idea de la internacionalización en casa pretende hacer que las ventajas de esta alcancen a todos los estudiantes, no solo a los que pueden participar en programas de intercambio. Las propuestas le parecen muy adecuadas y algunas acciones al respecto ya se están llevando a cabo. Por último, comenta que se pretende celebrar una reunión con coordinadores para analizar la posibilidad de transformar en bilingüe algún grado en concreto.

La profesora Gallardo da al profesor Vallés la enhorabuena por el plan y señala algunas erratas que se propone corregir. A continuación, el profesor Bruscolini expresa sus dudas sobre la organización de asignaturas del campus virtual en aspectos relativos a calendarios de exámenes, POD y otros. También, respecto a la propuesta de colaborar con la Escuela de Doctorado en temas de internacionalización; considera que sería necesario involucrar al Gobierno de Aragón y al rectorado, por ejemplo, en los tramites relativos a becas. Esta observación es totalmente compartida por el profesor Vallés y, respecto a la primera, recuerda las iniciativas al respecto a través del programa UNITA e incide en que la calidad es un presupuesto irrenunciable en todo lo relativo a la oferta virtual.

El profesor Anzano se une a las felicitaciones, comenta que comparte las dudas expresadas antes por la internacionalización en casa y propone que se añada alguna frase relativa a un plan de contingencia ante posibles situaciones como la actual por la crisis

9 de julio de 2021



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00>

CSV: 3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 14:18:00 04/11/2021 15:20:00	

sanitaria. El profesor Vallés manifiesta su acuerdo en introducir una referencia al respecto en el documento. Y, a una pregunta del profesor Carmona sobre la posibilidad de aligerar los procesos de firma de convenios docentes con otras instituciones, responde que por desgracia no es competencia de la Facultad.

Posteriormente, el profesor Gopar inicia un debate sobre las asignaturas en inglés en el que intervienen los profesores Vallés, García, López, Alonso, Elduque y la profesora secretaria. Se debate sobre los posibles beneficios, claros en caso de que en el aula haya estudiantes de intercambio, pero no tan claros en otros. Se teme que la impartición en inglés suponga una bajada del nivel sin lograr el objetivo de mejorar las competencias lingüísticas del alumnado y se incide en la importancia de garantizar que el profesorado tenga el nivel de formación adecuado. El pedir al profesorado una titulación concreta es controvertido, aunque es claro que hay que garantizar la calidad de la formación impartida, para lo que las encuestas pueden ser una herramienta fundamental. Algunos de los profesores participantes comentan su experiencia impartiendo asignaturas en inglés y aseguran que no han observado descenso del nivel de las asignaturas.

La profesora Elduque realiza algunas observaciones sobre el plan. Por un lado, un plan de este tipo requeriría un planteamiento temporal más amplio. Por otro, considera que se debería realizar un plan de formación con financiación, así como definir responsables, cronogramas, y hablar de los medios necesarios para llevar a cabo las acciones propuestas. El modelo a seguir debería ser el que se utiliza para la elaboración de los PAIMS, con el objetivo de evitar que las acciones propuestas se queden en buenas intenciones. Sería necesario convencer al profesorado de los beneficios del plan y contar con el apoyo del rectorado. El profesor Vallés explica que se trata de un compromiso asumido de forma colectivo del equipo decanal y que la idea es ir realizando todas las acciones en el tiempo disponible.

Se propone votar el plan y el resultado de la votación es: 24 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Fase 2 del POD para el curso 2021-22.

El decano explica que como de costumbre, los plazos para la aprobación de la fase 2 del POD son muy ajustados ya que los departamentos tuvieron tiempo de hacer modificaciones hasta el día 6 y a los departamentos se les dio tiempo hasta el 8 para elaborar los informes correspondientes. Se proyecta un resumen de los informes de los coordinadores.

Grados.

Todos los coordinadores de grados han emitido un informe favorable, excepto en el caso del de el grado en Matemáticas no se han incluido observaciones en estos informes. En este punto, el Decano responde a una pregunta de la profesora Gallardo sobre el cálculo de los alumnos previstos antes de dar la palabra al coordinador del grado en Matemáticas, el coordinador, el profesor Pérez Riera. Éste explica que el área de Geometría y Topología, del departamento de Matemáticas va a realizar un desdoble en una asignatura que les va a suponer 45 horas de más para conseguir que el primer cuatrimestre de tercer curso sea totalmente presencial. A una pregunta del profesor García, aclara que esto no supone carga extra para los estudiantes. La directora del departamento, la profesora Jiménez, añade que estas horas se ponen en las fichas de los profesores, pero no se pueden poner en las fichas de las asignaturas, luego no cuentan en el cómputo de horas del área. El Decano se compromete a reflejarlo en el informe del centro e intentar que se puedan computar estas horas.

9 de julio de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e56acdbd67b328b8420a09051ee00>



3e56acdbd67b328b8420a09051ee00

CSV: 3e56acdbd67b328b8420a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 14:18:00 04/11/2021 15:20:00	

La profesora Collados, coordinadora del grado en Óptica y Optometría, pide perdón porque al elaborar el informe no se dio cuenta de que las asignaturas de Prácticas Externas y TFG correspondientes al antiguo plan de estudios de su titulación no aparecen en la planificación, aunque no parece ser problema ya que son asignaturas sin docencia. Respecto a la asignatura de Prácticas Externas correspondiente al nuevo plan de estudios, explica que para el curso 21/22 se ha asignado en su totalidad al área de Óptica ya que por la situación de alerta sanitaria no está claro si se podrán realizar en el área de Oftalmología.

Másteres.

La profesora secretaria comenta que en la planificación que se ha puesto a disposición de los miembros de Junta del máster en Economía Circular no aparecen las asignaturas de complementos formativos, pero que esas asignaturas están correctamente incluidas en el listado 207 tal y como ha comprobado el coordinador del máster por lo que ha emitido un informe favorable sin observaciones. Ese es el caso de los demás másteres excepto de los que se señalan a continuación.

Máster en Química Industrial: el informe es favorable, pero se observa que la asignación a áreas de la asignatura TFM no se ha realizado todavía.

Máster en Física y Tecnologías Físicas: el informe es favorable, pero se observa una serie de erratas de las que el departamento afectado es consciente y se están tratando de resolver. La profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica, señala que la asignatura '60038 Interacción radiación materia' debería estar vinculada a la '68357 Electrodinámica: interacción radiación materia', del máster en Física del Universo' (tal y como aprobó la comisión de Garantía de Calidad del máster).

Máster en Física del Universo: el informe es favorable, pero se solicita un cambio de área en una asignatura.

Máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa: el informe es favorable, pero el coordinador, el profesor Bruscolini, pide que la asignatura de Prácticas Externas esté vinculada solo al área de Bioquímica y Biología Molecular, pero no está claro si la normativa lo permite.

Máster en Modelización: el informe es favorable, pero el coordinador, el profesor Alcalá, aclara que se pide la reasignación de una asignatura y que cuenta con el acuerdo del departamento implicado. También, se señala el problema recurrente del cálculo erróneo del número de alumnos previstos, al ser un máster interuniversitario.

Máster en Materiales Nanoestructurados para aplicaciones Nanotecnológicas: el informe es desfavorable, ya que hay una discrepancia entre lo que se aprobó en fase 0 y lo que figura en el listado 207 en una de las asignaturas. Además, se hace notar que en varias asignaturas hay menos grupos de los necesarios. La profesora Sangüesa comenta que la introducción de las horas correspondientes para esos grupos adicionales puede presentar problemas, por la discrepancia entre el número de alumnos previstos y las cifras reales de matriculados. Esta discrepancia se debe a que se calculó dicha cifra antes de haber finalizado el periodo de matrícula y se ha enviado un escrito a la subdirectora de Ordenación Docente en el que se solicita que se ponga remedio a este problema. Se acuerda incidir en ello en el informe de centro, ya que, además, afecta a todos los másteres.

El Decano propone aprobar la fase 2 del POD por asentimiento solicitando la corrección de todos los problemas mencionados y así se hace.

9 de julio de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e56acdbd67b328b8420a0a09051ee00>



3e56acdbd67b328b8420a0a09051ee00

CSV: 3e56acdbd67b328b8420a0a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	04/11/2021 14:18:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 15:20:00	

Punto 5.- Informe del Decano.

- Respecto al acuerdo del incremento en plazas en el grado en matemáticas (remitido al vicerrector de Política Académica el 9 de abril de 2021), se ha recibido contestación el 24 de junio en la que se solicita que se tramite a través de su inclusión en el plan de innovación y mejora de la titulación y que en principio parece un incremento asumible por parte de la universidad.
- En Consejo de Gobierno del 29 de junio se aprobó la modificación de la regulación académica del programa conjunto en Matemáticas e Ingeniería Informática.
- Respecto a la solicitud de acreditación institucional, el 17 de junio se recibió la propuesta de informe de la subcomisión de evaluación de centros de ACPUA sobre la visita del panel celebrada los días 14 y 15 de mayo abriéndose un plazo para la presentación de alegaciones por parte de la Facultad de Ciencias.
- El día 22 de junio tuvo lugar la entrega de premios del Consejo Social "Premio al estudiante formación y valores en la Universidad IX edición". En la rama de conocimiento de ciencias, recibió el premio Jorge Tarancón Díez, del Grado en Biotecnología y la mención de honor Iker Carrera Vicioso del Grado en Matemáticas.
- En Consejo de Gobierno del 29 de junio se aprobó una modificación del acuerdo de 12 de mayo de 2010, de Consejo Social, sobre becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza. En virtud de este acuerdo, se rebaja la nota media requerida para poder renovar las becas a la excelencia en los grados a 8 puntos.
- En el Plan de Equipamiento docente se ha solicitado la renovación del aula informática del edificio D por ser la que tenía los equipos más antiguos.
- Además, se ha hecho una compra de 107 discos duros de estado sólido para renovar los de gran parte de los ordenadores de las aulas de la facultad, especialmente en los edificios B y C, así como en aulas de informática.
- El viernes 2 de julio se celebró el acto de graduación correspondiente al curso 2019/20 de los titulados de la Facultad. Se hizo en dos sesiones para cumplir con las restricciones de aforo. De cara al curso que viene, se prevé que este acto vuelva a celebrarse en torno a la fecha habitual, pero se desligará de la celebración del patrón de la Facultad ya que se estima una asistencia de unos 200 estudiantes a los que se les permite invitar a dos familiares cada uno.
- No ha sido posible traer a esta Junta la propuesta de carta que se planteó escribir al rectorado respecto al calendario académico. Se propone aplazarlo para la primera Junta del curso próximo.
- El 8 de julio se firmó la adhesión de la Facultad al programa Expertia. En total, se han solicitado, dentro de la modalidad Expertia Docente, 15 colaboraciones con dotación económica y 6 sin dotación económica. Dentro de la modalidad Expertia Emprendedor se han solicitado 6 colaboraciones, todas ellas con dotación económica.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

El profesor Clemente pregunta si se van a modificar los impresos de propuesta de TFG y TFM por los cambios en la regulación de la participación del personal investigador en formación en la dirección de los mismos, ya que se contempla la posibilidad de que colaboren en la dirección sin ser directores. El administrador de la Facultad de Ciencias Samper se compromete a estudiarlo y la profesora Sangüesa comenta que lo ideal es que si van a colaborar en la dirección lo hagan como directores de pleno derecho.

9 de julio de 2021

CSV: 3e56acdbd67b328b8420a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	04/11/2021 14:18:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 15:20:00	



3e56acdbd67b328b8420a09051ee00

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e56acdbd67b328b8420a09051ee00>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12:16 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00>



9 de julio de 2021

CSV: 3e56acbdb67b328b8420a0a09051ee00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	04/11/2021 14:18:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 15:20:00	